

**TRANSPARENCIA**  
(ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO)

**58**

SOBRE 100

El gobierno de España le brinda al público información presupuestaria **limitada**.

**PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO**

**17**

SOBRE 100

El gobierno de España puede considerarse **débil** en cuanto a las oportunidades que le ofrece al público para participar en el proceso presupuestario.

**VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO**

**43**

SOBRE 100

**POR PARTE DE LA LEGISLATURA**  
La vigilancia del presupuesto por parte de la legislatura de España es **limitada**.

**67**

SOBRE 100

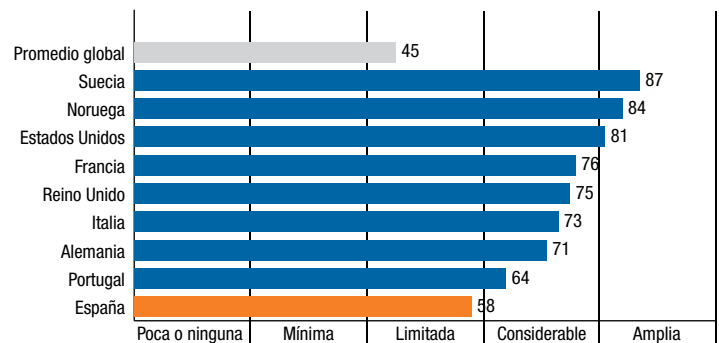
**POR PARTE DE UN AUDITOR**  
La vigilancia del presupuesto por parte de la entidad fiscalizadora superior de España es **adecuada**.

**TRANSPARENCIA (ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO)**

Con base en los criterios internacionalmente aceptados y desarrollados por organizaciones multilaterales, la Encuesta de Presupuesto Abierto utiliza 109 indicadores para medir la transparencia presupuestaria. Estos indicadores se usan para evaluar si el gobierno central pone a disposición del público los ocho documentos presupuestarios clave de manera oportuna, y si la información que estos documentos contienen es exhaustiva y útil.

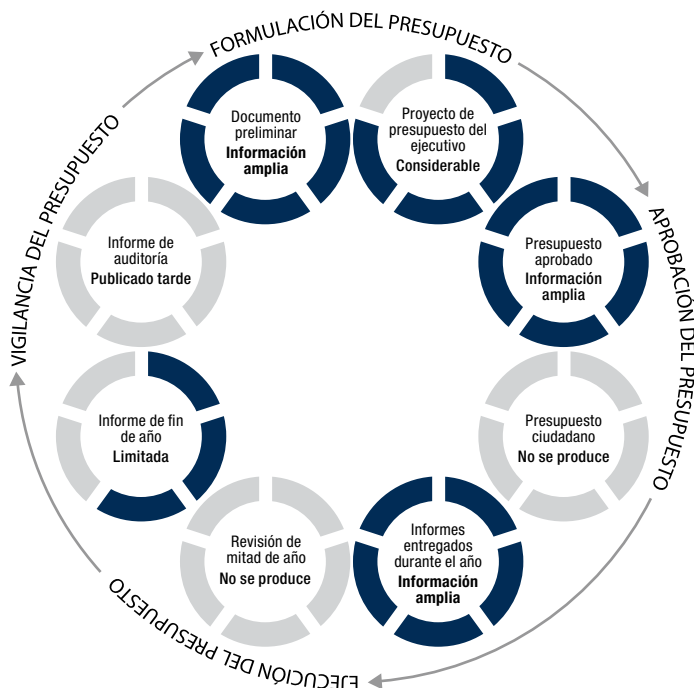
Cada país recibe un puntaje sobre un total de 100 que determina su clasificación en el Índice de Presupuesto Abierto (OBI, por sus siglas en inglés), la única medida independiente de comparación de la transparencia presupuestaria en el mundo.

**Comparación Regional**



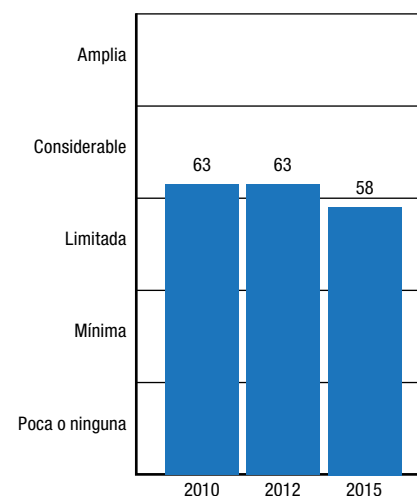
El puntaje de España de 58 de 100 es considerablemente más alto que el puntaje promedio global de 45.

**Utilidad de la información presupuestaria durante el ciclo presupuestario**



Nota: Las siguientes categorías se utilizan para informar sobre la utilidad de cada documento:  
**No elaborado, Publicado demasiado tarde, Se elabora para uso interno, Poca, Mínima, Limitada, Considerable, o Amplia.**

**Cambios en la transparencia con el paso del tiempo**



# TRANSPARENCIA (ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO)

## Disponibilidad de documentos presupuestarios con el paso del tiempo

| Documento                             | 2010 | 2012 | 2015 |
|---------------------------------------|------|------|------|
| Documento preliminar                  | ●    | ●    | ●    |
| Proyecto de presupuesto del ejecutivo | ●    | ●    | ●    |
| Presupuesto aprobado                  | ●    | ●    | ●    |
| Presupuesto ciudadano                 | ●    | ●    | ●    |
| Informes entregados durante el año    | ●    | ●    | ●    |
| Revisión de mitad de año              | ●    | ●    | ●    |
| Informe de fin de año                 | ●    | ●    | ●    |
| Informe de auditoría                  | ●    | ●    | ●    |

● No se produce/Publicado tarde ● Se produce para uso interno ● Publicado

El puntaje de España de 58 en el Índice de Presupuesto Abierto 2015 es en gran parte igual que el puntaje que obtuvo en 2012.

Sin embargo, el gobierno de España no ha sido constante respecto de qué documentos se ponen a disposición del público cada año.

Desde 2012, el gobierno de España ha aumentado la disponibilidad de información presupuestaria mediante las siguientes medidas:

- Publicar el Documento preliminar.

Sin embargo, el Tribunal de Cuentas de España ha disminuido la disponibilidad de información presupuestaria mediante las siguientes medidas:

- No publicar el Informe de auditoría de manera oportuna.

Además, el gobierno de España no ha logrado progresos en lo siguiente:

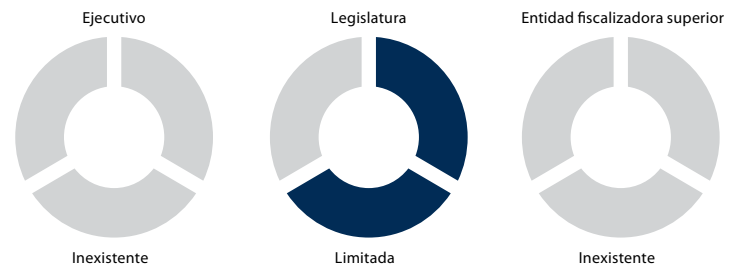
- Elaborar un Presupuesto ciudadano o una Revisión de mitad de año.

## PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

La evidencia sugiere que la transparencia, por sí misma, no es suficiente para mejorar la gobernanza, y que la participación del público en la elaboración del presupuesto puede aumentar los resultados positivos asociados con una mayor transparencia presupuestaria.

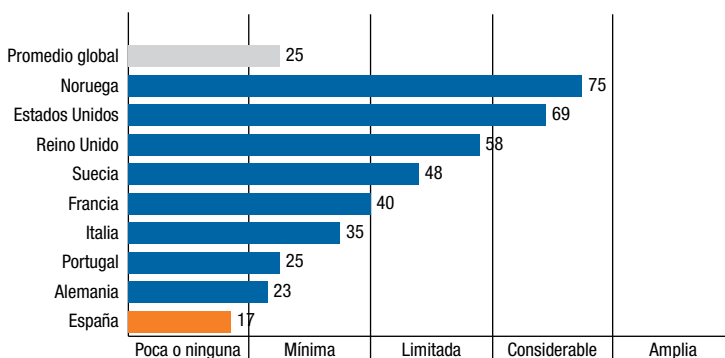
Para medir la participación del público, la Encuesta de Presupuesto Abierto evalúa el grado en el que el gobierno le ofrece al público oportunidades para participar en el proceso presupuestario. Tales oportunidades deben ser ofrecidas por el ejecutivo, la legislatura y la entidad fiscalizadora superior durante el ciclo presupuestario.

### Elementos de la participación pública



El puntaje de España de 17 sobre 100 indica que las oportunidades que se le ofrecen al público para participar en el proceso presupuestario son **débiles**. Este puntaje es más bajo que el puntaje promedio global de 25.

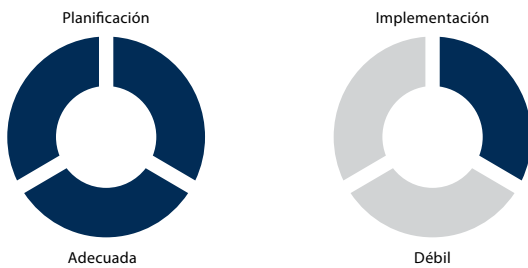
### Comparación regional



# VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO

La Encuesta de presupuesto abierto examina el alcance de la vigilancia eficaz que las legislaturas y las entidades fiscalizadoras superiores brindan. Estas instituciones tienen un papel crítico –con frecuencia, consagrado por las constituciones nacionales– en la planificación y la vigilancia de la implementación de los presupuestos nacionales.

## Vigilancia por parte de la legislatura



La legislatura brinda vigilancia **adecuada** durante la fase de planificación del ciclo presupuestario y vigilancia **débil** durante la fase de implementación del ciclo del presupuestario. La legislatura no tiene una oficina de investigación del presupuesto especializada y no es consultada, ni en materia legal ni en la práctica, antes de la transferencia de fondos del Presupuesto

aprobado o antes del gasto de fondos de contingencia que no se identificaron en el Presupuesto aprobado.

## Vigilancia por parte de la entidad fiscalizadora superior



La entidad fiscalizadora superior ofrece una vigilancia **adecuada** del presupuesto. Según la ley, tiene entera discreción para llevar a cabo auditorías cuando lo considere adecuado. Además, el presidente de la entidad fiscalizadora superior no puede ser removido de su cargo sin la aprobación de la legislatura o el poder judicial, lo que fortalece su independencia. Finalmente, la entidad fiscalizadora superior no cuenta con recursos suficientes para llevar a cabo su mandato e implementa un débil sistema de aseguramiento de la calidad.

# RECOMENDACIONES

## Mejorar la transparencia

España debe priorizar las siguientes acciones para mejorar la transparencia presupuestaria:

- Elaborar y publicar un Informe de auditoría, un Presupuesto ciudadano y una Revisión de mitad de año.
- Aumentar la exhaustividad del Proyecto de presupuesto del ejecutivo mediante la presentación de más información sobre la clasificación de gastos para los años futuros y en la clasificación de los ingresos para los años futuros.
- Aumentar la exhaustividad del Informe de fin de año mediante la presentación de más información sobre gastos planificados frente a gastos reales y sobre deudas e intereses planificados frente a deudas e intereses reales.

## Mejorar la participación

España debe priorizar las siguientes acciones para mejorar la participación en la elaboración del presupuesto:

- Establecer mecanismos creíbles y eficaces (es decir, audiencias públicas, encuestas, grupos de discusión) para captar diferentes perspectivas del público sobre cuestiones de presupuesto.

- Llevar a cabo audiencias públicas legislativas sobre los presupuestos de ministerios, departamentos y agencias específicas en las cuales se escucha el testimonio del público.
- Establecer mecanismos formales para que el público ayude a la entidad fiscalizadora superior a formular su programa de auditoría y colaborar con la sociedad civil para evaluar el desempeño y los resultados de las políticas públicas y las instituciones.

## Mejorar la vigilancia

España debe priorizar las siguientes acciones para fortalecer la vigilancia del presupuesto:

- Establecer una oficina de investigación del presupuesto especializada para la legislatura.
- La legislatura es consultada, en materia legal y en la práctica, antes de la transferencia de fondos del Presupuesto aprobado y antes del gasto de fondos de contingencia que no se identificaron en el Presupuesto aprobado.
- Garantizar que la entidad fiscalizadora superior tenga fondos adecuados para llevar a cabo sus obligaciones, según lo determine un organismo independiente (p. ej., la legislatura o el poder judicial).

# METODOLOGÍA

La Encuesta de Presupuesto Abierto usa criterios internacionalmente aceptados y desarrollados por organizaciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI, por sus siglas en inglés). Es un instrumento de investigación basado en los hechos que evalúa lo que ocurre en la práctica a través de fenómenos observables. Todo el proceso de investigación duró aproximadamente 18 meses, entre marzo de 2014 y septiembre de 2015, y en él participaron aproximadamente 300 expertos en 102 países. La Encuesta se revisó respecto de la versión de 2012 para reflejar los desarrollos emergentes de buenas prácticas y para fortalecer las preguntas individuales. Puede encontrarse un análisis completo de estos cambios en una nota técnica sobre la comparabilidad del Índice de Presupuesto Abierto con el paso del tiempo (consultar a continuación).

Las respuestas a la encuesta, por lo general, están respaldadas por citas y comentarios. Estos pueden incluir referencias a un documento presupuestario, un enunciado oficial por parte del gobierno o comentarios de entrevistas a funcionarios del gobierno u otros especialistas.

La encuesta se compila a partir de un cuestionario realizado en cada país, por expertos independientes en presupuestos que no están asociados con el gobierno nacional. El cuestionario de cada país es revisado de manera independiente por un experto anónimo que no tiene relación con el gobierno. Además, el IBP invita a los gobiernos nacionales a comentar sobre los resultados preliminares de la Encuesta y considera estos comentarios antes de dar por finalizados los resultados definitivos de la Encuesta.

El gobierno de España brindó comentarios sobre los resultados preliminares del Cuestionario de Presupuesto Abierto.

La investigación para completar la Encuesta de Presupuesto Abierto de este país fue realizada por:

Andrés Caballero Quintana

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Calle Juan de Quesada, 30

35001 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas

España

[andrescaballero2006@gmail.com](mailto:andrescaballero2006@gmail.com)

## Información adicional

Visite [www.openbudgetsurvey.org](http://www.openbudgetsurvey.org) si desea obtener más información sobre lo siguiente:

- La Encuesta de Presupuesto Abierto 2015: Informe global.
- Conjuntos de datos individuales para cada uno de los 102 países encuestados.
- Una nota técnica sobre la comparabilidad del Índice de Presupuesto Abierto con el paso del tiempo.